

Acta N° 114.

Sesión Ordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Tambla, departamento de Lempira hoy día lunes 17 de Enero del año 2022; siendo las 9:40 am. Presentes Lic. Josue Rene Melgar Ramos Alcalde Municipal; Santos Emiliano Cartagena Sanchez 1° Regidor; Remberto Ruiz Alvaro 2° Regidor; Marco Sergio Alvaro Diaz 3° Regidor; Benigno Lopez Lopez 4° Regidor; Juan Carlos Alvaro Soto Comisionado Municipal; ante la secretaria Municipal que da fé: 1.- Bienvenida por Lic. Josue Melgar Alcalde Municipal;

2.- Comprobación del Quorum faltando la Lic. Jany Yessenia Fuentes Serrano vice-alcaldesa. 3.- Invocación a Dios por Marco Sergio Alvaro Diaz 3° Regidor. 4.- Aprobación de la agenda. 5.- Informe Corporativos. 5.1.- Lic. Josue Melgar, informo cabildo abierto sobre Rendición de cuentas a celebrarse el día 21 de enero; y Toma de Posesión el día 25 de enero del presente; notifica que la nueva Corporación debera continuar con los proyectos iniciados; informo que llevara solicitud a la embajada de Japon para que le autoricen la inauguración del Centro de Salud y para la donación de un camión para la recolección de basura. (Tien de Asco). 5.2.- Santos Emiliano Cartagena Sanchez 1° Regidor expresa su satisfacción al haber formado parte de esta Corporación y extiende su agradecimiento al más alto nivel. 5.3.- Marco Sergio Alvaro Diaz 3° Regidor hace un apogeo a una frase del Sr. Alcalde "Vender al Tambla" y expresa que se ha logrado, se ha vendido en turismo; en demostrar la calidad de personas que habitan Tambla; gente luchadora, trabajadores etc. - tambien reconoce la gestión del Alcalde y confia en que lo seguira haciendo como hasta hoy ha liderado; el Sr. Alcalde se compromete a trabajar de la misma forma para el desarrollo del municipio. 6.- Informe Técnico. 6.1 Engabriel Cartagena; se realizo supervisión de terreno para construcción de casa de habitación ubicado en Santa Guadalupe, frente a la propiedad de Francisco Santos, los servicios de agua y energia se encuentran cerca, y tendria que solicitar los servicios basicos ya que no tiene un punto de agua tiene 12 metros de ancho. se presenta otra solicitud para el mismo predio para lo cual se reunira ambas partes y se analizara



para emitir resolución 6.2° - Maria Elida Rodriguez. Se Realizo supervisión de terreno para preito de casa en Santa Guadalupe; el terreno no es apto para construcción, porque hay poco terreno municipal además esta frente de dos propiedades, donde se encuentra un poste de energía eléctrica están a menos de 100m y tres retenidos por tal razón el preito es denegado por la Corporación. 6.3° - Oneida Maivel Hernandez Gomez; se hizo supervisión de terreno para construcción de casa ubicado en San Francisco El Acatuno, esta frente a la propiedad de Lucinda Ramos, el espacio del terreno es poco y los servicios de agua y electricidad están a 100m; se notifica que el sr. Ruperto Hernandez padre de Oneida tiene dominio útil otorgado para lo cual la Corporación Municipal aprueba entregar el dominio útil del sr. Ruperto a Oneida Maivel Hernandez. 6.4° - Martin Rodriguez Melgar mando nueva solicitud; solicitando el mismo preito ya que asegura que no lo va a vender y lo solicita para construir pero los servicios básicos (agua y energía) tendria que solucionarlos para proceder a una entrega o que busque otro preito que reuna las condiciones. 6.5° Ruperto Hernandez solicita que se agilice el terreno que se fue entregado en la Corporación pasado ubicado en San Francisco El Acatuno el cual es denegado. 6.6° - Notifican que el sr. José Marino Melgar y Juan Carlos Cartagena Melgar solicitan respuesta de los terrenos que se les aprobó. Pero se a retrasado la entrega por motivos que el Director Municipal hizo una supervisión en un terreno municipal y encontro un avance y segun declaraciones del papa de ellos eran los que habian hecho el avance y líderes de la comunidad (auxiliares) expresaban que no estaban de acuerdo en la entrega de ese lugar porque en tiempos pasados el padre de ellos tiene avances y sugieren realizar entrega en la parte del avance que hizo el padre de ellos; el 20 de diciembre 2021 se reunió los habitantes del Zentel por motivo de los hijos de Humberto Cartagena se evaluaron ambos lugares, siendo el primero no apto para construcción y el segundo es el lugar donde se ha aprobado y es apto de construcción; se hace saber que el avance que se habia autorizado

para la entrega en acta anterior no es apto para construcción; de igual manera se prosedió a la supervisión del terreno solicitado inicialmente; por otra parte se notifica a la Corporación que el Sr. Humberto Cartagena se compromete a saltar el cuanje del periodo 2018 2022; con la condición que se le entregue a los hijos para que continúen en predios aptos para tal necesidad; en vista de esto la Corporación Municipal aprueba se realice la entrega de los predios a los Sr. Jose Marino Melgar y Juan Carlos Melgar. b. 7.- Se realizó la entrega de predio a los señores Karen Yaquelin Reyes Sanchez con identidad N° 1324-2001-00058 y Nelvin Ricardo Melgar con identidad N° 1321-1997-00169 ubicado en El Mal Paso Ba Las Vainillas

Tambla, teniendo cuyos medidos y colindancias son los siguientes: NORTE: mide 16.00 metros lineales; colinda con Terreno Municipal; SUR: mide 16.00 metros lineales, colinda con Terreno Municipal; al ESTE: mide 16.00 metros lineales; colinda con Terreno Municipal; al OESTE: mide 16.00 metros lineales, colinda con Terreno Municipal con un area total de 256.00 metros cuadrados (m²); siendo testigos de entrega los señores Kevin Jonani Mejia Sanchez con identidad N° 1321-1995-00047 y Bernabe Reinoldo Mejia Sanchez con identidad N° 1321-1985-00047. b. 8.- Se realizó la entrega de anexo al Sr. Carmelo Mejia con identidad N°

ubicado en Ba la Calera; Municipio Tambla, cuyos medidos y colindancias son los siguiente; NORTE: mide 11.20 metros lineales colinda con calle Publica; SUR: mide 2.00 metros lineales; colinda con camino real; ESTE: mide 7.50 metros lineales; colinda con terreno Municipal; OESTE: mide 2.50 metros lineales; colinda con terreno municipal con un area total de 36.43 metros cuadrados. b. 9.-

Se presento ante la Corporación Municipal el Sr. Juan Alberto Pineda solicitando se reconsidere su caso; pero debido a que ha vendido y esta vendido su patrimonio familiar la Corporación Municipal deniega la solicitud para evitar que venda la tierra del municipio. 7.-

Lectura de correspondencia. 7.1.- Dr. Sergio Daniel Orrellana Hernandez director de SMI solicita como vecino y como personal de salud se realice construcción de tumulos o reductores de velocidad a nivel del municipio debido a la gran cantidad de accidente que ocurren en la carretera



principal, en los cuales muchos han perdido la vida, especificando los lugares más urgentes curva en Barrial antes de llegar a SMI; frente a pulpería Dancu hasta rest (offe); en boulevard en el cruce y en Bo. La Cruzta antes de llegar a la entrada de las personas hasta la funeraria, al mismo tiempo que no se permita la libre circulación de conductores sin licencia de manejo de mototaxis; en donde la Corporación Mpal aprueba la solicitud presentada procediendo a realizar una supervisión y análisis para la colocación/Elaboración/Construcción de tumulos.

7.2.- Carmen Janeth Sanchez solicita a la Corporación Mpal apoyo economico mensualmente para la compra de medicamentos como es de su conocimiento padezco de trastornos Bipolares y debo estar en constante tratamiento; soy una persona de escasos recursos economicos por tal razon me auro a ustedes; en donde la Corporación Mpal a sabiendas de la situación de la Joven Carmen Janeth Sanchez aprueba ayuda mensual con la compra de medicamentos de su tratamiento. 8.- Puntos Varios

8.1.- Se Notifica a la Corporación Municipal que Arnold Ramos tecnico actual de Catastro laborara hasta el 31 de enero del 2022; y que en su lugar realizando movimiento interno quedara el Joven Merlin Bladimir Sanchez actualmente tecnico de la UMA, y se propone al Ing. Erik Manuel Alberto Aluerto para el departamento de la UMA; en donde la Corporación Mpal por unanimidad de votos aprueba realizar movimiento interno del Joven Merlin Bladimir Sanchez quien pasa a catastro y de contratar al Joven Ing. Erik Manuel Alberto Aluerto para que se desempeñe el cargo de la UMA a partir del 01 de febrero del 2022. 8.2.- Jedberd Hernan S.

Lopez Jefe de contabilidad y presupuesto presenta la rendición de cuentas GL del IV Trimestre en sus catorce formas acumulados del año 2021, con un saldo inicial de Lps. 1,385,751.91; Total de ingresos recaudados Lps. 16,538,114.50; Total disponible en Bancos Lps. 11,923,866.41; Total de Gastos Gicutados Lps. 7,346,705.23; Saldo final Lps. 5,111,161.18; con nota de debito con un monto de Lps. 5,000.00 correspondiente al 50% de metraje por gestión (reunión con el Gobernador y entrega de solicitud para

desembolso de fondos impulsar; visita a SEDECOS) del Alcalde Municipal a Tegucigalpa, que por error involuntario no fue registrado en tiempo y forma en SANTI, el cual fue discutido y aprobado por unanimidad de votos por la Honorable Corporación Municipal.

8.3.- Jedverú Hernán Serrano López Jefe de contabilidad y presupuesto presenta a la Corporación Municipal el informe de avance físico y financiero de proyectos con saldos acumulados correspondientes al IV Trimestre del año 2021; el cual fue discutido y aprobado por unanimidad de votos por la Honorable Corporación Municipal.

8.4.- Lic. Jairo Helgar hace mención del proyecto MUNDO VERDE gestionado a través de la CEPAL - ONU; el cual consiste en la captura de carbono y venta de oxígeno. A su vez da a conocer los requisitos de inscripción como municipio; o como productores individuales; sometiendo a consideración de la Corporación Municipal la aprobación para poder acceder a dicho proyecto; en donde la Corporación Municipal por unanimidad aprueba realizar las gestiones pertinentes y ser beneficiados con dicho proyecto. No habiendo más que tratar se da por terminada la sesión y se firma para constancia.

